

# **FICHA TÉCNICA**

### **EQUILIS® PREQUENZA Te**

# Vacuna inactivada contra la Influenza Equina y Tetanos Suspensión inyectable

#### Composición:

Cada dosis de 1 ml contiene:

A/equine-2/Newmarket/2/93 50 AU\*
A/equine-2/South Africa/4/03 50 AU\*
Toxoide Tetánico 40 Lf\*\*
Excipientes c.s.p. 1 ml

Adyuvante: Matrix C

#### Indicaciones de uso:

Para la inmunización activa de caballos desde los 6 meses de edad contra la Influenza equina para reducir los signos clínicos y la excreción de virus después de la infección, e inmunización activa contra tétanos para evitar la mortalidad.

#### Influenza:

Comienzo de inmunidad : 2 semanas después del programa de vacunación primaria : 5 meses después del programa de vacunación primaria 12 meses después de la primera revacunación.

#### <u>Tétano:</u>

Comienzo de inmunidad : 2 semanas después del programa de vacunación primaria : 17 meses después del programa de vacunación primaria 24 meses después de la primera revacunación.

## Especies de destino:

Caballos.

# Posología, edad o peso, condición fisiológica, vía de administración y modo de empleo: Esquema de vacunación:

- Programa de vacunación Influenza:
- Vacunación primaria:
  - ✓ Todos los caballos no vacunados previamente deben recibir dos vacunaciones de una dosis con 4 semanas de intervalo.
  - ✓ La primera dosis debe ser aplicada a partir de los 6 meses de edad.
  - ✓ En caso de riesgos aumentado de infección o insuficiente consumo de calostro, se debe vacunar con 1 dosis a los 4 meses de edad y luego continuar con el programa normal.



<sup>\*</sup>Unidades antigénicas

<sup>\*\*</sup> Equivalentes floculación; corresponde con ≥30 UI/ml en la prueba de potencia Ph. Eur. en conejillos de indas.



# FICHA TÉCNICA

#### - Revacunación:

- ✓ La primera revacunación (3<sup>ra</sup> dosis) es administrada cinco meses después del programa de vacunación primario.
- ✓ La segunda revacunación (4<sup>ta</sup> dosis) es administrada 12 meses después de la primera revacunación.
- Programa de vacunación Tétanos:
- Vacunación primaria:
  - ✓ Todos los caballos no vacunados previamente deben recibir dos vacunaciones de una dosis con 4 semanas de intervalo.
  - ✓ La primera dosis debe ser aplicada a partir de los 6 meses de edad.
  - ✓ En caso de riesgo aumentado de infección o insuficiente consumo de calostro, se debe vacunar con una dosis a los 4 meses y luego continuar con el programa normal.
- Revacunación:
  - ✓ La primera revacunación (3ra dosis) es administrada 17 meses después del programa de vacunación primario.
  - ✓ A continuación, se recomienda un intervalo máximo de 2 años (ver esquema).

Edad o peso: A partir de los 6 meses de edad.

Condición fisiológica: Animales sanos. Vía de administración: Intramuscular (IM)

Modo de empleo:

- Permitir que la vacuna alcance la temperatura ambiente (15-25°C) antes de usar.
- Administrar asépticamente.

#### Contraindicaciones:

No vacunar animales enfermos. No vacunar potrillos menores de 6 meses de edad, especialmente aquellos nacidos de madres que fueron revacunadas en los últimos 2 meses de gestación, por posibilidad de interferencia con anticuerpos maternos.

## Advertencias y precauciones especiales de uso:

Mantener fuera del alcance de los niños.

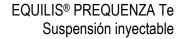
### Interacciones con otros productos farmacéuticos:

Se recomienda que ninguna otra vacuna deba ser administrada poco antes o después de la vacunación con este producto.

#### Efectos no deseados o reacciones adversas:

Una inflamación leve o difusa y dolorosa (diámetro máximo de 5 cms) puede ocurrir en el sitio de inyección, regresando dentro de 2 días. En casos raros puede ocurrir dolor en el sitio de inyección lo cual puede resultar en un disconfort funcional transitorio (leve rigidez). En casos muy raros, puede ocurrir fiebre, algunas veces acompañada de letargo e inapetencia por 1 día y en circunstancias excepcionales por hasta 3 días.







# FICHA TÉCNICA

## Período de resguardo:

Cero días.

### Precauciones especiales para el operador:

En caso de auto-inyección accidental avisar inmediatamente al médico y mostrarle el inserto del envase o la etiqueta.

#### Condiciones de almacenamiento:

Mantener refrigerado: entre 2° y 8°C. no congelar. Proteger de la luz.

#### Presentación:

Estuche conteniendo 10 frascos de 1 ml. Incluye inserto. Estuche conteniendo 1, 5 o 10 jeringas de 1 ml. Incluye inserto y 1, 5 o 10 agujas.

### Fabricado por:

Intervet International B.V., Wim de Körverstraat 35, 5831 AN Boxmeer, Holanda.

## Importado y distribuido por:

Intervet Chile Ltda.

Av. Mariano Sánchez Fontecilla 310, piso 8, Las Condes, Santiago - Chile.

Bajo Licencia de Intervet International B.V., Holanda

**USO VETERINARIO** VENTA BAJO RECETA MÉDICO VETERINARIA. Reg SAG N°1397-B

